Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 09 DE OCTUBRE DE 2026 DE LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN REFERIDA AL RECONOCIMIENTO, CERTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE POR PARTE DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN ESTE ÁMBITO PROVINCIAL:**

## ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.-** Al amparo de la normativa vigente, se presentaron en esta Dirección Provincial las correspondientes solicitudes individuales de homologación y reconocimiento de actividades de formación permanente por parte de los interesados.

**SEGUNDO.-** La Comisión Provincial de Reconocimiento de Formación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 09 de octubre de 2026, formuló propuesta de resolución de las actividades presentadas desde el 11 de julio de 2026hasta el 09 de octubre de 2026.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en su artículo 102, establece que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

**SEGUNDO.-** En el ámbito estatal, el marco normativo sobre el que se fundamenta históricamente la regulación de estas actividades, partiendo de la **Orden de 26 de noviembre de 1992**, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado, complementada con las instrucciones dictadas en la **Resolución de 8 de octubre de 2002**. Estas normativas sentaron las bases que fueron actualizadas posteriormente mediante la **Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre**, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

**TERCERO.-** En el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, el **Decreto 51/2014, de 9 de octubre**, por el que se regula la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros sostenidos con fondos públicos, establece las vías, cauces y modalidades de formación, así como el reconocimiento y registro de las actividades formativas.

**CUARTO.-** De forma específica, resulta de aplicación la **Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre**, que regula las modalidades, convocatoria,

reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias organizadas en Castilla y León. Esta normativa debe aplicarse junto con las modificaciones introducidas por la **Orden EDU/1020/2016, de 30 de noviembre**.

**QUINTO.-** La competencia para dictar la presente resolución de reconocimiento de actividades de formación corresponde a la titular de la Dirección Provincial, según dispone el artículo 34.3 de la mencionada Orden EDU/1057/2014.

En su virtud, vistos los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho, desde esta Dirección Provincial se

## RESUELVE

La Comisión Provincial de reconocimiento de formación, a la que se refiere el artículo 28 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre (BOCyL del 16), por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León organizadas por la Red de formación y se establecen las condiciones de reconocimiento de las actividades de formación organizadas por otras entidades, tomó los siguientes acuerdos:

**PRIMERO**.- Reconocer y registrar las actividades formativas presentadas en las que así se detalla en el Anexo I.

**SEGUNDO**.- Desestimar el reconocimiento y registro de las actividades formativas presentadas en las que así se detalla en el Anexo I, con indicación de la causa que lo motivó.

**TERCERO**.- Dar publicidad a esta Resolución mediante su publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en la página web de la Consejería de Educación (http://www.educa.jcyl.es).

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Delegado Territorial en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Palencia, a 09 de octubre de 2026.

**LA DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**



Fdo.: Mª Pilar Alonso Celada

# ANEXO I

**1.- GARCÍA MARTÍNEZ, JAVIER**

MODIFICACIÓN DE CONDUCTA PROBLEMÁTICA DEL ALUMNADO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**1.- GARCÍA MARTÍNEZ, JAVIER**

ARTE MEDIEVAL EN EL SIGLO XXI. DEL MUSEO A LAS REDES Y OTROS ENTORNOS VIRTUALES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que el certificado emitido no cumple con los requisitos establecidos para las actividades de formación permanente.

Artículo 7.2.b de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**1.- GARCÍA MARTÍNEZ, JAVIER**

HISTORIA Y MEMORIA. MIGRACIONES Y EXILIOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**2.- GARCÍA MARTÍNEZ, JAVIER**

MESA REDONDA DE LA FORMACIÓN A LA OPOSICIÓN: EXPERIENCIAS Y CLAVES PARA EL ÉXITO

se reconoce con 3 horas como ponente de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**3.- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA CARMEN**

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que el certificado emitido no cumple con los requisitos establecidos para las actividades de formación permanente.

Artículo 12.2.a) 6º de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**3.- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA CARMEN**

LA IMPORTANCIA DE WORD Y EXCEL EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**3.- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA CARMEN**

LA ACCCIÓN TUTORIAL COMO COMPLEMENTO DE LA ACCIÓN DOCENTE EN LAS DIFERENTES ETPAS EDUCATIVAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**3.- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA CARMEN**

LA UTILIZACIÓN DEL ORDENADOR PORTÁTIL EN EL AULA EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**3.- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA CARMEN**

LA PIZARRA DIGITAL COMO RECURSO DIDÁCTICO DEL SIGLO XXI EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**4.- JORDE BOILLOS, VÍCTOR**

GEMINI ACADEMY DE 60 HORAS DE DURACIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**4.- JORDE BOILLOS, VÍCTOR**

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**5.- DE LA MATA MOZO, MÓNICA**

DISEÑO DE TAREAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- DE LA MATA MOZO, MÓNICA**

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y PLATAFORMAS WEB DE GESTIÓN ESCOLAR. USO, CREACIÓN, EDICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ENTORNOS MOODLE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**5.- DE LA MATA MOZO, MÓNICA**

PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ESCUELA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**6.- MARTÍN DOMÍNGUEZ, PABLO**

MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN CULTURA DE PENSAMIENTO EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**7.- MARTÍN FERNÁNDEZ, Mª BLANCA**

MANEJO DEL CONFLICTO Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**7.- MARTÍN FERNÁNDEZ, Mª BLANCA**

NIÑOS CON ALTAS CAPACIDADES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**8.- FONSECA DELGADO, CELIA**

ALUMNOS DE ALTA CAPACIDAD. IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EN LA ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**8.- FONSECA DELGADO, CELIA**

COACHING EDUCATIVO Y LIDERAZGO EMOCIONAL PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**8.- FONSECA DELGADO, CELIA**

DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**8.- FONSECA DELGADO, CELIA**

DISLEXIA Y DISGRAFÍA EN LA ESCUELA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**8.- FONSECA DELGADO, CELIA**

ENTORNOS VIRTUALES COMO ESPACIOS DE APRENDIZAJE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- FONSECA DELGADO, CELIA**

ENTORNOS VIRTUALES COMO ESPACIOS DE APRENDIZAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**9.- FONSECA DELGADO, CELIA**

EVALUACIÓN GAMIFICADA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**9.- FONSECA DELGADO, CELIA**

IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- FONSECA DELGADO, CELIA**

MEDIACIÓN ESCOLAR

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**9.- FONSECA DELGADO, CELIA**

REDES SOCIALES APLICADAS A LA DOCENCIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- GONZÁLEZ CECOS, HERMINIA**

MATEMÁTICAS INCLUSIVAS PARA PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS 25-26

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- GONZÁLEZ CECOS, HERMINIA**

LA DOCENCIA EN CANARIAS: DEL MARCO ORGANIZATIVO Y PEDAGÓGICO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- GONZÁLEZ CECOS, HERMINIA**

PLAN DE FORMACIÓN CEIP LAS RETAMAS

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**10.- GONZÁLEZ CECOS, HERMINIA**

PINCEL EKADE PARA DOCENTES

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**11.- RUIZ RODRÍGUEZ, ARACELI**

ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD DOCENTE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**11.- RUIZ RODRÍGUEZ, ARACELI**

RECURSOS TIC PARA DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**11.- RUIZ RODRÍGUEZ, ARACELI**

TÉCNICAS DE ESTUDIO EFECTIVAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN EL ALUMNADO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**12.- TORÍO ELICES, ALICIA**

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**13.- GARCÍA MAYO, SARA**

CERN SPANISH LANGUAGE TEACHER PROGRAMME

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**14.- MANTILLA RODRÍGUEZ, INÉS**

ERASMUS+ JOB SHADOWING

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- MANTILLA RODRÍGUEZ, INÉS**

DOCENCIA COMPARTIDA: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO (I)

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado con una duración inferior a 8 horas no tiene asignación de créditos.

Artículo 29 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- MANTILLA RODRÍGUEZ, INÉS**

DOCENCIA COMPARTIDA: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO (II)

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado con una duración inferior a 8 horas no tiene asignación de créditos.

Artículo 29 de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**14.- MANTILLA RODRÍGUEZ, INÉS**

CANVA. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**15.- DEL EGIDO MAZUELAS, FERMÍN**

FORO CIENTÍFICO SOBRE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**15.- DEL EGIDO MAZUELAS, FERMÍN**

BANCOS DE GERMOPLASMA, RESERVORIOS DE BIODIVERSIDAD

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**15.- DEL EGIDO MAZUELAS, FERMÍN**

VISITA BOTÁNICA AL CAMPUS DE VEGAZANA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**16.- VAL GUTIÉRREZ, ESTHER**

CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN DIGITAL DOCENTE (B1)

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**17.- REDONDO MERINO, Mª MILAGROS**

AUTONOMÍA Y DIGNIDAD EN LA VEJEZ: MONTESSORI COMO TERAPIA NO FARMACOLÓGICA

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**17.- REDONDO MERINO, Mª MILAGROS**

LA MAGIA CREATIVA DEL JUEGO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

BASES PSICOPEDAGÓGICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO: TRABAJO EN GRUPO EN LAS AULAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

DISEÑO DE TAREAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA TRABAJAR POR COMPETENCIAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y PLATAFORMAS WEB DE GESTIÓN ESCOLAR. USO, CREACIÓN, EDICIÓN Y TUTORIZACIÓN DE ENTORNOS MOODLE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: HERRAMIENTAS DE AUTOR PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**18.- ÁLVAREZ HUERTA, RUBÉN**

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y REALIDADES VIRTUALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

Dado que esta actividad ya ha sido reconocida e inscrita en su REGFOR, no procede un nuevo reconocimiento

**19.- NOGALES CUESTA, LUIS IGNACIO**

ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- NOGALES CUESTA, LUIS IGNACIO**

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA EN LA ESO Y BACHILLERATO

se reconoce con 6 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- NOGALES CUESTA, LUIS IGNACIO**

LA COMPETENCIA HUMANÍSTICA: LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- NOGALES CUESTA, LUIS IGNACIO**

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**19.- NOGALES CUESTA, LUIS IGNACIO**

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**20.- MALLO ALEJANDRE, ESTHER**

OFIMÁTICA: EXCEL

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**20.- MALLO ALEJANDRE, ESTHER**

OFIMÁTICA: WORD

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**21.- RODRÍGUEZ ESPADA, SORAYA**

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS PRIMAVERA 2026

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**21.- RODRÍGUEZ ESPADA, SORAYA**

CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PRIMAVERA 2025

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

REDES SOCIALES APLICADAS A LA DOCENCIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

LA METODOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

GOOGLE DRIVE: APLICACIONES A LA DOCENCIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DOCENTE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y TIC

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**22.- LLORENTE LAZO, LORENA**

LAS EMOCIONES EN LA PRÁCTICA. EDUCANDO CEREBRO Y CORAZÓN: NEUROEDUCACIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**23.- LLORENTE LAZO, LORENA**

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

se reconoce con 5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**23.- LLORENTE LAZO, LORENA**

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTERACIONES DEL LENGUAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que en el caso de que se presenten simultáneamente varias actividades a distancia, si la coincidencia en

el tiempo de estas es superior a 25 horas semanales, solamente se reconocerá una de las actividades.

**23.- LLORENTE LAZO, LORENA**

INTERVENCIÓN EN TEL/TDL: APOYO INDIVIDUAL Y EDUCATIVO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que el certificado emitido no cumple con los requisitos establecidos para las actividades de formación permanente.

Artículo 7.2.b de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**23.- LLORENTE LAZO, LORENA**

EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA EL ALUMNADO CON AUTISMO: FORMACIÓN INTEGRAL PARA DOCENTES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

II CURSO DE FORMACIÓN EN LÍNEA PARA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN IRLANDA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

ACOSO ESCOLAR: DETECCIÓN E INTERVENCIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

ENSEÑAR A PENSAR: CULTURA DE PENSAMIENTO EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

EDUCAR EN POSITIVO EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD (TDAH). ESTRATEGIAS PARA DOCENTES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

JORNADAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PARA AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE ESPAÑOL

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**24.- CALLEJA NIETO, ALEJANDRO**

EXPERIENCIAS DE ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIO/VISUALES Y SU INCORPORACIÓN A LA DOCENCIA/APRENDIZAJE

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- MARTÍNEZ MARTÍN, ANA MARÍA**

INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- MARTÍNEZ MARTÍN, ANA MARÍA**

INTRODUCCIÓN A LA NEUROCIENCIA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**25.- MARTÍNEZ MARTÍN, ANA MARÍA**

ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCTIVIDAD DOCENTE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**26.- DEL VAL FRANCO, ANA BELÉN**

INICIACIÓN A EXCEL 2019

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación

permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**27.- SOBRINO ROJO, PATRICIA**

PROBLEMÁTICA MUNICIPAL Y PACTO LOCAL EN ESPAÑA

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**27.- SOBRINO ROJO, PATRICIA**

ASESORÍA JURÍDICA Y FISCAL DE EMPRESAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**27.- SOBRINO ROJO, PATRICIA**

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL BULLYING Y EL CIBERBULLYING

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**27.- SOBRINO ROJO, PATRICIA**

LA GAMIFICACIÓN EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**27.- SOBRINO ROJO, PATRICIA**

EXTRACTO DE FORMACIÓN REGIÓN DE MURCIA

**28.- GARCÍA POLANCO, PATRICIA**

EXPERTO EN LATERALIDAD

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**29.- SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, CARLOS**

CANVA EDUCATIVO: NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

BASES DE LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN ENTORNOS ESCOLARES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE: NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) APLICADAS A LA EDUCACIÓN

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

DISEÑO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN CENTROS EDUCATIVOS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA MEJORA DE LAS CAPACIDADES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**30.- MARCOS DOMÍNGUEZ, SANDRA**

RECURSO DIDÁCTICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS: DINÁMICAS DE RELACIÓN INTERPERSONAL EN EL AULA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**31.- SANCHO POLA, JACOB**

ACCESIBILIDAD DIGITAL

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

JORNADAS DE FORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE ASESORES/AS TÉCNICOS/AS Y PERSONAL DOCENTE A PUESTOS EN EL EXTERIOR 2023

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

FORMACIÓN EN ALEXIA PARA DOCENTES DE CENTROS DE TITULARIDAD (CTEE) MINISTERIO 2023 - 2ª EDICIÓN

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

INNOVACIÓN METODOLÓGICA DESTINADA AL PROFESORADO DE LOS CENTROS DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

ETWINNING COMO PROGRAMA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EN MARRUECOS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

TRANSFORMA TU AULA CON CANVA Y GENIALLY: ESTRATEGIAS VISUALES PARA EL APRENDIZAJE

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**32.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, DAVID**

DIDÁCTICA RADIOFÓNICA. CÓMO INTEGRAR LA RADIO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**33.- RODERO JIMÉNEZ, MARÍA**

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**33.- RODERO JIMÉNEZ, MARÍA**

EDUCACIÓN SANITARIA Y PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**33.- RODERO JIMÉNEZ, MARÍA**

ENFERMEDADES CRÓNICAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**33.- RODERO JIMÉNEZ, MARÍA**

NEUROEDUCACIÓN EN EL AULA ¿CÓMO DESPERTAR LA EMOCIÓN POR APRENDER?

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**33.- RODERO JIMÉNEZ, MARÍA**

PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**34.- MÍNGUEZ TORRE, MARCOS**

C1 CAMBRIDGE

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**34.- MÍNGUEZ TORRE, MARCOS**

EXTRACTO DE FORMACIÓN ASTURIAS

**34.- MÍNGUEZ TORRE, MARCOS**

CURSO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE NIVEL B2

se reconoce con 7 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

MANEJO DEL BULLYING EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LIDERAZGO Y TÉCNICAS DE COACHING Y HABILIDADES SOCIEMOCIONALES PARA LA FUNCIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN ENSEÑANZA PRIMARIA Y ESO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

EXTRACTO DE FORMACIÓN MADRID

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA ORDEN DE SAN ANTÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**35.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

ENSEÑAR A ESTUDIAR: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

MANEJO DEL BULLYING EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

EN FAMILIA. CIBERVIOLENCIA Y MENORES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LIDERAZGO Y TÉCNICAS DE COACHING Y HABILIDADES SOCIEMOCIONALES PARA LA FUNCIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN ENSEÑANZA PRIMARIA Y ESO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

PAUTAS DE ACTUACIÓN ANTE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**0.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

LA ORDEN DE SAN ANTÓN EN EL CAMINO DE SANTIAGO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**36.- VICENTE GÓMEZ, MARÍA**

ENSEÑAR A ESTUDIAR: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

**37.- MARTÍNEZ MARTÍN, ANA MARÍA**

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**38.- MEDIAVILLA PÉREZ, ALBERTO**

MOODLE PARA DOCENTES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**38.- MEDIAVILLA PÉREZ, ALBERTO**

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN FP

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**38.- MEDIAVILLA PÉREZ, ALBERTO**

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO: RETOS Y APLICACIONES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**38.- MEDIAVILLA PÉREZ, ALBERTO**

PLATAFORMAS WEB DE GESTIÓN ESCOLAR Y SISTEMAS OPERATIVOS NO PROPIETARIOS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE B2 COMPLETO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

ALIMENTACIÓN SALUDABLE DESDE EL CENTRO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

DIDÁCTICA PARA MANTENER LA MOTIVACIÓN Y ATENCIÓN DEL ALUMNADO: APROVECHAMIENTO Y RENDIMIENTO ESCOLAR

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

EL ACOSO ESCOLAR: NUEVA FORMA DE VIOLENCIA ENTRE IGUALES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**39.- GIL SÁEZ, BLANCA**

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN CASTILLA Y LEÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

ESCUELAS DE FAMILIA. LA APORTACIÓN A LA EDUCACIÓN FORMAL DE SUS HIJOS (SECUNDARIA)

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

ESTILOS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES PARA DOCENTES

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

LA INTERACTIVIDAD EN EL AULA: LA WEB 2.0 Y OTROS USOS AVANZADOS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la misma no se ajusta a la duración establecida en la normativa vigente.

Artículo 9.2.c de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**40.- SADORNIL GUTIÉRREZ, ANA MARTA**

LA RESILIENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**41.- PALOMINO CONDÓN, CARLOS LUIS**

LIDERAZGO Y GESTIÓN DE TALENTO EN INGENIERÍA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**42.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

**43.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

DIPLOMA DE EXPERTA PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS AVANZADAS PARA LA GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

se reconoce con 15 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**43.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

JOYERÍA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

se reconoce con 15 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**43.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

CURSO MASTER EN DISEÑO Y ARQUITECTURA DE INTERIORES

se reconoce con 20 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

LA PINTURA DE ESTILO GÓTICO INTERNACIONAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

NUEVAS TENDENCIAS EN LA IDENTIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

EL RETABLO: VARIANTES TIPOLÓGICAS

se reconoce con 1 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

TEMAS DE ÉPOCA EN EL ARTE. LA IMAGEN Y EL TIEMPO

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

III CONGRESO INTERNACIONAL RESTAURAR LA MEMORIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

II CONGRESO INTERNACIONAL RESTAURAR LA MEMORIA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

III SEMINARIO DE JOYAS DE AUTOR

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**44.- AMOR DIEZ, INMACULADA**

DISEÑO DE JOYAS Y ALHAJAS EN VIDRIO

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**45.- PALOMINO CONDÓN, CARLOS LUIS**

IA GENERATIVA EN ACCIÓN: PRODUCTIVIDAD Y CREATIVIDAD

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que, en las actividades formativas organizadas por las Universidades, el certificado debe contener la firma de la autoridad académica competente (Rector, Secretario General o Vicerrector).

Artículo 18.2.a

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

RECURSO DIDÁCTICOS: MEDIOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

LA WEBQUEST: UNA NUEVA FORMA DE APRENDER

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

IX CONGRESO INTERNACIONAL Y CASTELLANO-LEONÉS DE ANTROPOLOGÍA IBEROAMERICANA. PODER, POLÍTICA Y CULTURA

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

I CURSO DE CIENCIAS PLANETARIAS

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

II CURSO DE CIENCIAS PLANETARIAS

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

X JORNADAS AMBIENTALES: 10 AÑOS, UN MUNDO

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**46.- CUENCA DE CELIS, ZALIMA DEL BREZO**

INTELIGENCIA EMOCIONAL, HABILIDADES SOCIALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

ACOSO ESCOLAR: DETECCIÓN E INTERVENCIÓN

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

APPS EDUCATIVAS, RÚBRICAS Y UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS: UN NUEVO UNIVERSO EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y SEGUNDA LENGUA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

GOOGLE DRIVE PARA DOCENTES

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

METODOLOGÍAS ACTIVAS E INNOVADORAS EN EL AULA

se reconoce con 10 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

FIGURACIONES DE LO INSÓLITO EN LA NARRATIVA CONTEMPÓRANEA: CREADORAS HISPÁNICAS

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que el certificado emitido no cumple con los requisitos establecidos para las actividades de formación permanente.

Artículo 7.2.b de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

LA LENGUA LEONESA: HISTORIA Y PRESENTE

se reconoce con 2,5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

CERVANTES Y SHAKESPEARE, ENTRE MITOS ANDA EL JUEGO (LA MITOLOGÍA CLÁSICA EN LA LITERATURA Y EN LAS ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS)

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**47.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

III CONGRESO INTERNACIONAL FIGURACIONES DE LO INSÓLITO. EL MONSTRUO EN LAS FICCIONES ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (1980-2020)

se reconoce con 3 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

GESTIÓN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES CON ABIES+

se reconoce con 4 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

CONGRESO NACIONAL DE INNOVACIÓN DOCENTE EN IMAGINARIOS NARRATIVOS

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

CONGRESO NACIONAL DE INNOVACIÓN DOCENTE EN IMAGINARIOS NARRATIVOS

No procede el reconocimiento dado que la participación en actividades de formación permanente del profesorado no recoge esa figura entre la definición y características de las personas que participan en dichas actividades.

Artículo 10 de la Orden EDU/1057

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN DOCENTE: INTERCULTURALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD

se reconoce con 2 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

BIBLIOTECAS ESCOLARES Y ANIMACIÓN LECTORA EN EUROPA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA EXPERIENCIA ERASMUS ESCOLAR Y JOB SHADOWING

No procede el reconocimiento de esta actividad. Debe aportar la modalidad y denominación de la actividad.

Artículo 31.1.d de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

VII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y PRAXIS EDUCATIVA - INNOVAGOGÍA 2024

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

DEL DESVÁN A LA BIBLIOTECA: EL APRENDIZAJE SERVICIO COMO PRÁCTICA EFECTIVA EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DESDE EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN LECTORA

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que la entidad organizadora no tiene consideración de institución colaboradora en materia de formación permanente del profesorado y en la documentación aportada no consta que dicha entidad tenga suscrito c

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN ESCRITURA CREATIVA Y COMPETENCIAS NARRATIVAS PROFESIONALES EN EL MUNDO DIGITAL POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

se reconoce con 12,5 créditos de formación y se incluye dicha actividad en el Registro General de Actividades de Formación Permanente del Profesorado de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

**48.- SÁNCHEZ FRESNO, ELSA**

TALLER GID EALITES / GID STORYAC: EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN IMAGINARIOS NARRATIVOS Y EN LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

no se inscribe la actividad en el Registro de Formación por el siguiente motivo

No procede el reconocimiento de esta actividad ya que el certificado emitido no cumple con los requisitos establecidos para las actividades de formación permanente.

Artículo 12.2.a) 6º de la Orden EDU/1057/2014, de 4 de diciembre.